

*I. MUNICIPALIDAD CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL*

SESION ORDINARIA

ACTA NRO. 124 .-

DIA 24 DE MARZO DEL 2008.-

MUNICIPALIDAD CALBUCO

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA Nº 124.-

1.- En Calbuco, a 24 de Marzo del 2008.-

2.- El señor Alcalde y Presidente del Concejo, saluda a los señores Concejales y abre la sesión a nombre de Dios y de La Patria.-

3- Tipo sesión : ORDINARIA.-

4.- Hora Inicio : 16:10 horas.-

Hora Término : 18:05 horas.-

5.- ASISTENCIA.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ.-

CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ .-

CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ

CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ .-

FUNCIONARIOS MUNICIPALES .-

SRA. CAROLA SANCHEZ FIGUERO A - DIRECTORA DIDECO.-

PARTICIPAN ;

Presidente Centro de Padres y Apoderados Escuela Rural Pargua.-

Dirigentes CAMAHUETO RUGBY CLUB.-

SECRETARIO SECRETARIO MUNICIPAL LEONEL VILLARROEL VILLARROEL.-

6.- TABLA.-

6.1. SALUDOS SEÑOR ALCALDE.-

6.2. LECTURA ACTAS Nros. 117 – 118 – 119 – 120 – 121 y 122.—

6.3.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

6.4.- CUENTA SEÑOR ALCALDE.-

6.5.- PARTICIPACION PRESIDENTE CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA RURAL PARGUA.-

- 6.6.- PARTICIPACION DIRIGENTES CAMAHUETO RUGBY CLUB.-
 6.7.- SOLICITUD DISTRIBUIDORA LICORES Y BEBIDAS.-
 6.8.- SOLICITUD TALLER LABORAL LAS GAVIOTAS.-
 6.9.- BECA MUNICIPAL ALUMNOS JAVIER MARIN BARRIA.-
 6.10.- BECA MUNICIPAL ALUMNO EDUARDO CRISTOBAL CHACON BAHAMONDE.-
 6.11.- SUBVENCION AL CUERPO DE BOMBEROS CALBUCO.-
 6.12.- KIOSKOS.- Solicitudes de CARMEN GUERRERO AROS – SANDRA MOLINA HERRERA Y ANA MARIA CARTES CARCAMO.-
 6.13.- SOLICITUD SEÑOR BEZFOR GATICA VARGAS – CLINICA MOVIL PODOLOGIA – OCUPACION BIEN NACIONAL USO PUBLICO.-
 6.14.- HORA DE INCIDENTES.-

7.- DESARROLLO DE LA SESION.-

- 7.1.- LECTURA ACTAS NROS. 117 – 118 – 119 – 120 – 121 – 122 ..-

El señor Alcalde somete a consideración de los señores Concejales las actas Nros. 117 – 118 – 119 – 120 – 121 y 122, las que son aprobadas con las siguiente observaciones :

Concejal señor Ramón Andrade Ch, el acta 119, página 11 – debiera decir “ para hablar de La Campana es considerar que se ven afectados porque en primer lugar se instaló un vertedero, luego una empresa que contamina y emite malos olores, el río se encuentra totalmente contaminado, ante esto la comunidad solicita una reconsideración que consiste retirar la basura una vez por semana “.-

En el acta N° 121 . página 14,debe decir “ porque no aumentar los fondos, porque podemos trabajar de mejor manera con esos niños que son más vulnerables y trabajar lo que es la elaboración y ejecución de un plan de redifusión y de y comunicación bajar esos momentos y traspasar a los otros ítems “.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., en el Acta N° 122, no aparece cuando di a conocer mi participación al seminario Educación Pública Perspectivas y Desafíos, realizado en Arica..-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., señor Alcalde todavía falta entregar el Acta N° 111, donde estuvo de Secretaria la seora Carola.-

7.2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-

- Solicitud Centro de Padres y Apoderados Escuela Rural Pargua.-
- Solicitud señor Roberto Orlando Pavez Morales. Patente Distribuidora de Licores y Bebidas, al por mayor y menor.-
- Solicitud Taller Laboral Las Gaviotas – Sobre rendición de cuentas subvención municipal.-
- Documento Instituto del Mar CAPITAN WILLIAMS de Chonchi – Apoyo para estudiante Javier Marín Barría – con domicilio en Isla Huar- Comuna Calbuco.-

- Solicitud Alumno EDUARDO CRISTOTOBAL CHACON BAHAMONDEZ.- Apoyo municipal para proseguir estudios en la Escuela de Cine de Valdivia.-
 - Of. Ord. N° 35 del Cuerpo de Bomberos Calbuco. Subvención.-
 - Solicitud del señor Bezfor Gatica vargas – Clínica Móvil de Podología.-
 - Ord. N° 48 del Concejal señor Nelson Villarroel C.- Camino en Putenío.-
- Of. N° 1070 de 21.02.08.- Contraloría Regional de Los Lagos.- Instrucciones para la renovación de permisos de circulación año 2008.-

7.3.- CUENTA SEÑOR ALCALDE.-

- Llegó una ambulancia del servicio que fue destinada a la Isla de Puluqui, y esta en funcionamiento hace una semana, esta encargada la Posta de San Ramón del cuidado de esa ambulancia.-

- En el día ayer hubo un paro, un movimiento en la Escuela de San Antonio, los Apoderados, hicieron ver más que nada la situación de la pasarela que esta en pésimas condiciones y el hecho de que la pasarela que se esta construyendo tampoco ha tenido señales de comenzar sus trabajos, y que según Vialidad iban a comenzar hace dos o tres meses atrás y no han llegado, ellos manifiestan que en 15 días más comienzan a trabajar p'ara terminar una vez por todas esa pasarela, pero aún no es así, y la pasarela de madera esta en pésimas condiciones, pero vinieron los de Vialidad con la cuadrilla especializada en hacer puentes y pasarelas, y están en eso y dentro de una semana lo van a tener listo, mientras tanto los niños que están al frente van a ser trasladados con furgones hacia la escuela, para que no tengan dificultades con la pasarela ante cualquier cosa que pueda ocurrir ahí.-

Conejal señor Sergio Cárdenas G., la que se va a reparar la antigua.-

Señor Alcalde, se va reparar la de madera.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., y el anuncio de la nueva.-

Señor Alcalde, dicen que en 15 días más, con instalación de faenas, con una empresa que va a terminar eso.-

Concejal señor Guido Andrade M., con respecto a la construcción de la Pasarela de San Antonio, yo vengo saliendo recién con el Gobernador Provincial, la pasarela la empiezan a arreglar ala brevedad posible y s fines de abril llaman a licitación del diseño del nuevo puente para San Antonio, eso me lo confirmó el señor Gobernador Provincial.

Señor Alcalde, la pasarela la comenzaron a trabajar el día de ayer ,cuando se llamó a Puerto Montt , llegaron con sus materiales ayer y ya comenzaron a arreglarlo- La nueva pasarela, esa era la última información que había , pero no quería creerlo, que estén licitando el diseño, me parece que es bastante absurdo que a esta altura licitando un diseño, sobre otro o sobre una pasarela que ya esta, media construida, entonces yo no la entiendo mucho, pero luego voy a llamar para que informen bien.-

Concejal señor Guido Andrade M., es que no fue bien construida, por eso es que están llamando a un nuevo diseño, para hacer una como corresponde.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., hay que hacer un puente una vez por todas.-

Señor Alcalde, pero en todo caso, ya tienen ellos el diseño hecho, por eso me llama la atención, el mejoramiento del diseño lo tienen, y eso lo supe hace dos meses atrás y que se iba a colocar dos pilares más, uno a cada lado, ahora yo lo mismo escuché del

SEREMI de Educación que iban a licitar el diseño, licitar el diseño significa hacerlo de nuevo.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., a mí me llama la atención. porque tiene que haber presión para que le den una respuesta a la comunidad, estamos acostumbrados a que no le den respuesta urgente a la gente, hasta que salen a la calle.-

Señor Alcalde, en todo caso podemos ver en varios, pero tu respuesta, yo creo que Validad ahí en cuanto a su agilidad para poder dar respuesta, los oficios están, le insistimos mucho, sobretodo para el 2 de febrero, el día de la fiesta de La Candelaria y nos decían vamos a ir, vamos a ir, y la verdad que nunca aparecieron y ayer cuando se llamó y se le dio a conocer la situación, vinieron inmediatamente, vinieron con camión, con madera, hoy día llegaron con más madera para comenzar a trabajar, lo mismo pasa aquí en San Rafael, de Texas al by pass, me dicen que esta contratada la empresa para hacer la pista que falta de cemento, que eso esta contratado, que es la Empresa Hurtado, que se habría contratado la semana pasada, veremos esta semana que viene se presente, es una buena empresa y lo otro del kilómetro que falta de allí hacia el by pass, lo van hacer en forma directo ellos, me decían si ya hay movimiento de tierra, pero no tengo idea donde lo están haciendo, porque no hay nada.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., ,pero lo que pasa que la gente reclama al Municipalidad.-

Señor Alcalde, es verdad, la gente reclama acá, nosotros incluso nosotros transmitimos lo que ellos nos dicen, mira tenemos contratada la empresa, para hacer la pista y ha tocado que estos meses nosotros transmitimos cosas, al fin de mes comienzan y no comienzan, entonces quedamos mal nosotros y en realidad es Vialidad y uno trasmite lo que Vialidad informa, ellos son los dueños de las obras.-

Concejal señor Guido Andrade M., señor Alcalde, con respecto a eso, tampoco hemos hecho uso de la publicidad que paga la Municipalidad para reclamar sobre estos casos, en el Diario El Llanquihue, TV Cal, como lo hacen los otros Alcaldes, van al diario y reclaman.-

Señor Alcalde, si, pero eso es un método, un sistema, de reclamar, pero a la vez vamos reclamarle al Jefe de Vialidad, Director Regional, y al otro día le vamos a estar pidiendo que mejore los caminos de los diferentes sectores de la comuna, por eso uno tiene que tener cuidado, podrá hacerlo algún Concejal, si, pero el Alcalde tiene que tener cierta mesura en eso, si bien es cierto lo hacemos por oficio, por teléfono.-

Concejal señor Guido Andrade M., señor Alcalde, hay una cosa, los funcionarios públicos y con todos los funcionarios públicos, lo dicho el Gobierno anterior, este Gobierno y los Gobiernos anteriores, que tienen que cumplir con su misión, para eso le pagan, porque no le están haciendo ningún favor a la Municipalidad, están cumpliendo con su labor.-

Señor Alcalde, totalmente de acuerdo, pero lo que digo es el sistema, el método., pero como llegar al objetivo es diferente.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., es aclarar una situación, yo trabajo en esa Escuela Rural San Antonio, además de profesora soy Concejal, por lo tanto yo apoyo las inquietudes de la comunidad, yo más que nadie conozco la situación, ya la molestia de la gente, la desesperación, porque ven como día a día corren riegos de seguridad sus hijos, también toda la comunidad, entonces invité a una reunión donde llegan autoridades regionales y usted también a usted como autoridad comunal y

cobardemente como van en equipo , digámoslo un grupo político, me hayan atacado a mí, acusándome que yo instigué a las personas, yo pienso que es falta de respeto de estas personas, son personas inteligentes y si ellos reclaman, cierto, porque están molestas, cansadas, no mentiras, porque han dicho fechas y nadie siquiera ha llegado a mirar la pasarela, entonces así yo estoy bien desconforme con la señora Azucena – Directora Provincial de Educación, y yo pienso que fue usted que comentó acusándome directamente, no solamente a la comunidad, son mis apoderados, yo pienso usted como sostenedor del sistema de educación, tiene que respetar a sus profesores, no tratar de dejarlo mal ante la comunidad, que yo estoy instigando, yo solo lo estoy apoyando y lo voy hacer siempre, yo no me voy amedrentar con amenazas, yo no tengo temor a un sumario político, porque ya lo vivió mi familia.-

Señor Alcalde, señora por favor contrólese, porque no es verídico lo que esta diciendo usted , esta faltando a la verdad, lo mismo que ocurrió, cuando hubo una reunión interna ahí, donde usted manifestó que fue atacada por la personas que fueron del DAEM, lo que es absolutamente falso y el cien por ciento de los profesores que están ahí, dicen que es falso, por eso yo le creo, a seis personas en vez de una, entonces yo pienso que usted tiene que hacer lo que tiene que hacer, pero sin agredir, porque nadie la esta agrediendo tampoco, esperamos que continuemos en un ritmo así, porque eso es lo que corresponde, usted haga lo que tenga que hacer, denuncie lo que tiene que denunciar, pero también tiene que aceptar que le digan cosas, así, con todo el respeto que se merece, no es cierto y eso no más, porque no tiene porque exaltarse, ni hacer una pelea.-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., es que uno se exalta ,esta bien que imponga su autoridad .-

Señor Alcalde, se le va a respetar en la medida que usted cumpla.-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., pero usted no puede acusar públicamente, que yo estoy instigando a la comunidad., yo lo que dije que siempre los voy apoyar.-

Señor Alcalde, yo no le dije a uestes eso, por lo tanto , no es verdad.-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., no si usted nunca lo dice, no es la primera vez, eso lo quiero dejar en claro.-

Señor Alcalde, lo que pasa que usted se altera y usted cambia las situaciones .-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., en este caso esta de testigo toda la comunidad, y ellos mismos me apoyaron en mi ausencia.-

Señor Alcalde, exacto, toda la comunidad esta de testigo , quedó claro en la comunidad., son diferentes imágenes no más, bueno.-

7.4.- PARTICIPACION PRESIDENTE CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA RURAL PARGUA.-

Señor Alcalde, ahora le vamos a dar un espacio al señor Presidente del Centrote Padres y Apoderados de la Escuela de Pargua, hay un documento presentado por ellos y que ustedes tienen en su poder.-

Señor Carlos Contreras, Presidente del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Rural de Pargua, voy hacer un poco retroactivo para que se entienda bien el problema, la población de Pargua ha tenido en el último tiempo una explosión demográfica más o

menos grande, por lo tanto por diseño el patio cubierto de la escuela, son demasiado los alumnos para el patio existente, todos los días tenemos accidentes de distinta índole, estamos diseñando un proyecto para la escuela, este año queremos hacer un patio cubierto, los Concejales que han visitado la escuela hay una multicancha, por lo tanto reunimos a tres empresas del sector que nos hagan un estudio de costo, aproximadamente cuanto nos costaría ese proyecto, según estas empresas a nosotros nos costaría aproximadamente entre trece a quince millones ese patio cubierto, nosotros lo que queremos proponer, de hecho nosotros el año pasado trabajamos el proyecto de los buzos de los niños de la escuela, el Centro de Padres adquirió todos los buzos de la escuela y nosotros tenemos un apoyo más o menos fuerte y la idea es la siguiente queremos vivir la cosa en tres partes, la Empresa Privada por una parte, el Centro de Padres otra y ustedes como Municipio colocar la tercera parte, y ahora porque estoy acá porque tenemos el siguiente problema, la directiva que nos antecedió a nosotros el año 2006, hubo una subvención para el tema de locomoción de los alumnos de \$ 300.000.- esa directiva no justificó ese gasto, por lo tanto inmediatamente abajo en la Unidad de Control bloquearon el RUT del Centro de Padres de la Escuela, nosotros hemos tenido que trabajar durante todo el año con el RUT bloqueado, no poder hacer ningún beneficio y cuando hablamos con don Leonel y abajo en Control y nos dijeron que la única forma de solucionarlo era con factura, en el cual se explicara el detalle y hasta el momento el tema ha sido insolucionable y hablando con don Leonel nuevamente nos manifestó que expongamos este problema al Concejo, porque de aquí podría salir alguna solución, porque necesariamente para realizar nuestro proyecto tenemos que desbloquear nuestro RUT, para recibir aporte del Municipio o de la empresa privada, porque esa plata hay que depositarla para poder después cancelar los gastos, se es nuestro dilema, y queremos solucionar esto a la brevedad, estamos de marzo de solucionar esto y no lo hemos podido hacerlo.-

Secretario del Concejo, el problema del RUT, nosotros como Municipalidad no podemos bloquearlo, el problema que tienen ustedes es con rendición con la Municipalidad y mientras no lo hagan, no pueden recibir subvención municipal, pero el RUT lo pueden hacer cuando lo quieran.-

Señor Alcalde, hay una sola solución, que con acuerdo del Concejo podríamos darle una solución, que el Concejo acuerde, que la rendición legalmente correspondería, que el Concejo reitero apruebe, que recurso entregado en tal fecha pueda ser rendido ahora, que la organización lo tenía guardado y puedan ser rendidos ahora, en estos momentos, con facturas de ahora.-

Concejal señor Guido Andrade M., que pasa con la opinión de la Contralora.-

Señor Alcalde, eso es si el acuerdo del Concejo, si el Concejo autoriza que esos recursos que estuvieron retenidos por el Centro de Padres pueda ocuparlo ahora y rendirlo ahora, porque es de movilización.-

Señor Contreras, la Jefe de Control nos dijo que tendría que ser con factura.-

Concejal señor Emilio Klein M., yo creo que esta bien.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., la factura de transporte, no tiene desglose de impuesto, por lo tanto se puede rendir lo más bien, con fecha de este año, aunque hayan pasado uno o dos años, solamente en la descripción, en el detalle tendría que decir de tal fecha, pero la factura tendría que ser de este año, y pasó ya un caso y la Unidad de Control lo aprobó, el año pasado que se hizo con una factura de este año.-

Señor Alcalde, pero esto tiene que ser aprobado por el Concejo, por ser fondos entregados en años anteriores, eso sería, los \$ 300.000.- y solucionamos el problema de la institución.- Votemos.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI –

CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ – SI –

CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ – SI –

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI –

CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ – SI –

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI –

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION._

SIETE VOTOS FAVAORABLE AL ACUERDO.-

ACUERDO.-

APROBAR QUE RENDICION DE SUBVENCION DE TRANSPORTE ESCOLAR AÑO 2007 SEA RENDIDA CON FACTURA DEL PRESENTE AÑO.-

7.5.- PARTICIPACION DIRIGENTES CAMAHUETO RUGBY CLUB.-

Señor Alcalde, a continuación le vamos a dar un espacio a los jóvenes que integran a la institución Camahueto Rugby Club de nuestra ciudad.-

Arturo Andrews W., soy Profesor de Educación Física y Tesorero de Camahueto Rugby Club, me acompaña Andrés Soto, Profesor y Presidente del Club, ustedes encontrarán en la documentación un cuadro de lo que hemos hecho, en prácticamente dos años, con esto del rugby, lamentablemente por condiciones de la cancha que siempre esta en arreglo y cosas así, no hemos podido difundir mucho el rugby porque no hemos podido jugar acá, el año pasado tuvimos un encuentro amistoso con un equipo de Osorno la Universidad de Los Lagos y en septiembre del año pasado se hizo un encuentro infantil, y prácticamente hemos viajado durante todo el año a cinco campeonatos, a cinco encuentros de carácter infantil en Osorno y nuestro mejor logro es haber obtenido en el último campeonato el haber ganado con los niños menores de 13 años, el haber ganado ese campeonato y trajimos un trofeo, a pesar de las condiciones de trabajo que hemos tenido, como hemos tenido problemas con el estadio, que no nos pasaban, teníamos que trabajar en la cancha de tierra, el rugby lleva mucho contacto con el suelo, como la otra cancha chica, tiene muchas piedras, no podíamos hacer contacto, y así y todo se pudo lograr ese campeonato, los niños trabajaron bien y nosotros estamos acá es básicamente porque nosotros queremos masificarnos, el tema del rugby, entonces para eso nosotros fuimos invitados por la Asociación de Rugby del Sur – ARUS – de Puerto Montt, que es parte de la Federación de Rugby de Chile, para participar del Campeonato de la Zona Sur, es un Campeonato importante donde participan 12 clubes, desde Valdivia hasta

Castro, como la Universidad Austral, Los Galeones de Valdivia, los Búfalos de Osorno, los Jabalís de Puerto Varas, entre otros y desde luego Camahueto de Calbuco y nosotros necesitamos su apoyo básicamente en dos cosas, una es el estadio para llevar nuestros encuentros de local y poder jugar acá , si no tenemos estadio tenemos que ir a jugar a Puerto Montt, porque no sería lo ideal, porque no podríamos mostrar el rugby aquí en Calbuco y lo otro es apoyo económico, que explicado en un formulario que es en el documento que le entregamos y el costo que tiene para nosotros, que son \$ 755.000.- que es de abril a septiembre de este año, nosotros jugaremos diez encuentros, cinco de local y cinco de visita, costo de locomoción, inscripción de equipo, alguna pequeña implementación como implementar un H del rugby, hesitamos tubos para hacer eso, para implementarlo en el estadio, para hacerlo más parecido a una cancha de rugby, arbitrajes, es básicamente porque nosotros, veíamos más que eso pedir el apoyo, como les dije, del estadio en las fechas que se indican, en el horario que figuran y el apoyo económico.-

Concejal señor Emilio Klein M., el rugby solo lo he visto por televisión, consulto si hay destrozo de cancha.-

Arturo Andrew, yo creo que el normal, lo mismo que un partido de fútbol.-

Andrés Soto, el campeonato se estipuló prácticamente jugarlo semana por medio, descontando los fines de semana que hay feriado, tenemos la primera fecha que es el primero de abril y luego se jugaría hasta el 26 de abril, entonces para la cancha no habría mayores problemas.-

Señor Alcalde, cuantos juegan por lado.-

Andrés Soto, el rugby se juega 15 por lado, nosotros en estos momentos somos 20.-

Concejal señor Emilio Klei M., son todos de acá.-

Andrés Soto, todos de Calbuco.-

Señor Alcalde, ustedes están pidiendo el aporte y la cancha.-

Arturo Andrew, por la cancha le enviamos una nota a don Omar, para poder estrenar y poder jugar y el apoyo económico a ustedes.-

Andrés Soto, ya el año pasado contamos con el apoyo de la Municipalidad ,y de la Oficina de Deportes.- y lo que remos es tener un apoyo más constante, porque aquí nosotros estamos acá para trabajar para la comunidad de Calbuco.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., como va el trabajo formativo.-

Andrés Soto, los mejores logros que hemos alcanzado, ha sido con los infantiles , `en abril vamos a tener una reunión en Osorno para coordinar la competencia con los infantiles, y estamos trabajando fuerte con los chicos.-

Concejal señor Emilio Klein M., sería bueno ustedes como profesores también difundir esto en la JEC, para los Talleres.-

Arturo Andrews, también estoy en el Liceo con los Talleres.- Lo que nos falta nosotros acá es difundir el Rugby, por eso queremos participar de estos campeonatos, para que no sea más conocido y pueda masificarse, y además ustedes nos conozcan que nosotros estamos haciendo un trabajo serio, por el amor al deporte, no estamos trabajando con fines de lucro, de ganar plata, sino para apoyar el deporte en Calbuco, y nuestros niños tienen condiciones para hacerlo.-

Señor Alcalde, le agradecemos su participación y vamos a ver el apoyo más adelante.-

Señor Arturo Andrews, agradecemos a ustedes el espacio que nos dieron para contarle lo que estamos haciendo para el deporte en Calbuco, en especial con el rugby., y ya están invitados al primer partido que es en Calbuco.--

Señor Alcalde, se propone M\$ 500.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI –
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI .-

RESULTADO VOTACION.-

SIETE VOTOS FAVORABLES AL ACUERDO.-

ACUERDO.-

APROBAR UNA SUBVENCION DE \$ 500.000.- A CAMHUETO RUGBY CLUB PATA GASTOS CAMPEONATO ZONA SUR 2008.-

7.6.- SOLICITUD PATENTE DISTRIBUIDORA LICORES Y BEBIDAS.-

Señor Alcalde, hay una solicitud de una distribuidora de Licores y Bebidas, que esta entro de las patentes de alcoholes.-

Analizado brevemente por los señores Concejales, estos proceden a emitir su voto.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – NO –
 CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ – NO –
 CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ – NO –
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – NO –
 CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ – NO –
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRIOLLON – NO –

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ . NO –

RESULTADO VOTACION.-

SIETE VOTOS FAVORABLES AL ACUERDO.-

ACUERDO .-

NO AUTORIZAR SOLICITUD PATENTE DE DISTRIBUIDORA DE LICORES Y BEBIDAS POR MAYOR Y MENOR SOLICITADA POR EL SEÑOR ROBERTO ORLANDO PAVEZ MORALES.-

7.7.- SOLICITUD TALLER LABORAL LAS GAVIOTAS.-

Hay una petición del Taller Las Gaviotas de Población Texas, a esta organización se le entregó una subvención de \$ 250.000.- para la compra de dos máquinas de coser, compraron una y para la otra dieron un pie y con el dinero que les sobró compraron géneros y entonces para poder rendir están solicitando que el Concejo le apruebe la compra de los géneros.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., yo la única observación que hago es que venga el detalle, cual es la diferencia, lo que gastaron para lo cual fueron autorizadas y cuando corresponde en el gasto del nuevo item.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI –

CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ – SI –

CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ –

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI –

CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ – SI –

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI –

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION.-

SIETE VOTOS FAVORABLES AL ACUERDO.-

APROBAR QUE LA RENDICIOPN DE SUBVENCION OTORGADA EL AÑO 2007 TAMBIEN PUEDE SER RENDIDA POR COMPRA DE GENERO – ADEMAS DE LA COMPRA DE MAQUINAS DE COSER.-

7.8.- BECA MUNICIPAL ESTUDIANTE JAVIER MARIN BARRIA.-

Señor Alcalde, hay unos documentos donde se pide apoyo al estudiante Javier Marín Barría, es un alumnos de Huar que estudia en el Instituto de Mar en Chonchi , este joven fue becado y se va Francia, obviamente que necesita plata para todo los que es gastos menores y nos están solicitando un apoyo de \$ 150.000.-

Directora de DIDECO, lo necesita para el pasaporte, una parka, un buzo y zapatillas.-

Señor Alcalde, la propuesta es que podemos apoyarlo con \$ 150.000.- mediante una Beca Municipal.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTRINEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLKEIN MUÑOZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON- SI –
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJHO MUNICIPAL DON RUBEN
 CARDENAS GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION.-

SIETE VOTOS FAVORABLES AL ACUERDO.-

ACUERDO.-

APROBAR UNA BECA MUNICIPAL POR LA SUMA DE CIENTO CINCUENTA MIL PESOS AL ALUMNOS JAVIER MARIN BARRIA, ESTUDIANTE DEL INSTITUTO DEL MARCAPITAN WILLIAMS DE CHONCHI PARA QUE PUEDA ASISTIR A UN PROGAMA DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES CON EL LICEO PROFESIONAL MARITIMO DE GUILVENIC, PROVINCIA DE FINISTRE – FRANCIA, CON EL OBJETO DE CONOCER LA FORMACION PROFESIONAL EN ESE PAIS, EN EL AREA DE PESCA Y MAQUINARIA NAVAL . LOS FONDOS SON PARA LOS PERMISOS NOTARIALES, PASAPORTE Y VESTUARIO.-

ESTA BECA SE ENTREGA DE ACUERDO AL ARTICULO 18° DE LA ORDENANZA MUNICIPAL DE POSTULACION Y OTORGAMIENTO DE BECA I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO.-

7.9.- BECA MUNICIPAL ALUMNO EDUARDO CRISTOBAL CHACON HERNANDEZ.-

Señor Alcalde, hay otra petición del alumnos Eduardo Cristóbal Chacón Hernández, hay cartas de respaldo de MIRCAM y otra de la Escuela de Cine de Valdivia, este joven estuvo en los talleres audiovisuales que se hicieron en el Liceo gracias al aporte del Municipio y cuando mostraron sus trabajos y estuvieron profesionales de Valdivia y se dieron cuenta que este joven tiene condiciones para ser grande en el cine, lo entusiasmaron, y al final vienen acá, diciendo que no tienen plata para la matrícula, para la pensión, el papá vino por acá pidiendo por favor le cooperen lo que es la pensión y eso suma \$ 360.000.-

Concejel señor Guido Andrade M., nosotros tenemos aprobado una beca de \$ 120.000-

Señor Alcalde, por eso es que pasa como forma especial, sabemos de muchos casos, por eso es recomplicado el tema.-

Concejal señor Guido Andrade M., tenemos el caso del chico Velásquez de Isla Puluqui que esta en la Universidad terminando su carrera, el año pasado tuvo problemas con su pensión.- Tenemos el caso del nieto del finando Armando Díaz, que se va a la Universidad y no tiene plata, se fuera por eso, hay muchos casos más .-

Concejal señor Nelson Villarroel C., hay que armar una especie de becas especiales.-

Señor Alcalde, lo que pasa que esto es como algo novedoso, es algo nuevo , por eso me atreví a traerlo, incluso yo le explicaba al papá , que en la 15 de Septiembre que hay un muchacho que esta estudiando derecho y le damos ciento mil pesos y la verdad que el papá rogó y todo y le dije ya lo voy a llevar al Concejo.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., de cuantos semestres es, o es de un año.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., es de 10 meses y v ser por una vez.-

Concejal señor Nelson Villarroel C, es un caso especial.-

Señor Alcalde, tiene que pagar cuarenta mil pesos mensual.-

Concejal señor Guido Andrade M., debería tener un fondo especial el Alcalde, traerlo a la mesa al Concejo Municipal, al principio de año, para que pueda apoyar en casos especiales a algunos alumnos, como este caso.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., esta el caso especial y lo digo ahora , y esta aprobado la hija del finando Jorge Oyarzo y la mamá esta pidiendo siete cincuenta para este año , se le dio quinientos , y dice que le cuesta un millón .- Este es caso especial, especial.-

Señor Alcalde, así es, hay un compromiso.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., sería como una beca Municipal.-

Señor Alcalde, como Beca Municipal. Propongo darle los \$ 360.000.- por única vez.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., es una Escuela de Cine, y esta apoyado por ellos.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑORA ANA CEÑLIA DIAZ VELASQUEZ –
 CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON - SI –
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
 GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION.-

SIETE VOTOS FAVORABLES AL ACUERDO.-

ACUERDO.-

APROBAR UNA BECA MUNICIPAL POR LA SUMA DE TRSCIENTOS SESENTA MIL PESOS POR UNICA VEZ AL ALUMNOS EDUARDO CRISTOBAL CHACON BAHAMONDE PARA PROSEGUIR ESTUDIOS EN LA ESCUELA DE CINE DE VALDIVIA Y PREMIAR SU TALENTO.-

ESTA BECA SE ENTREGA DE ACUERDO AL ART. 18° DE LA ORDENANZA MUNICIPAL DE POSTULACION Y OTORGAMIENTO DE BECA I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO.-

7.10.- SUBVENCION AL CUERPO DE BOMBEROS CALBUCO.-

Señor Alcalde, al Cuerpo de Bomberos siempre le aprobamos una subvención, pero como todavía no tomamos el tema de subvención, y como ya lo necesitan para seguir funcionando, se le quiere entregar como una subvención preliminar de \$ 5.000.000.- para lo que es funcionamiento.-

Analizado brevemente por los señores concejales, proceden a votar.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTRINEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ – SI -
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI –
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION.-

SIETE VOTOS FAVORABLES AL ACUERDO.-

APROBAR UNA SUBVENCION DE CINCO MILLONES DE PESOS AL CUERPO DE BOMEBROS DE CALBUCO PARA SU FUNCIONAMIENTO.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., señor Alcalde viendo el tema de subvenciones que esta pendiente y que usted dijo que se iba ver en futura reunión, hay un proyecto del Deportivo Mondaca , porque justamente es un programa especial, porque trabajan con niños de alto riesgo social y no cuentan con implementación, ellos están trabajando con una implementación prestada, no es mucho lo que pedían ellos. Este Club lleva el nombre de un destacado deportista calbucano el joven Mondaca.-

Secretario del Concejo, ese proyecto esta en la Oficina de Deportes y en la SECPLAN, para subvención.-

7.11.- SOLICITUD SEÑOR BEZFOR GATICA VARGAS – CLINICA MOVIL
 PODOLOGIA.- OCUPACION BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO.-

Señor Alcalde, ahora siguiendo con la tabla, hay una solicitud de don Bezfor Gatica.-

Concejal señor Emilio Klein M., este señor tienen un furgón móvil, como el que se instalaba aquí al lado de la Municipalidad, de la Araucana. Quiere tener un espacio para su instalación.-

Secretario del Concejo, la documentación esta con el informe de la Dirección de Obras Municipales.-

Señor Alcalde, es el espacio no están los taxistas, en Avenidas Los Héroes.-

Secretario del Concejo, hay un documento donde lo autorizan los taxistas.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., pregunta si se consultó a la Junta de Vecinos.-

Secretario del Concejo, esa Junta de Vecinos esta en receso.-

Concejal señor Emilio Klein M., este señor trabajó primero, donde hoy día esta el Departamento de la Vivienda de la Municipalidad, es bien buena la atención y cobra barato.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., igual presta un servicio, porque podólogo aquí no encuentra.-

Concejal señor Emilio Klein M., para los diabéticos es muy bueno, sobre todo cuando van al hospital, donde no tienen las herramientas necesarias para hacerlo.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., es una vez a la semana, creo que no hay problemas.-

Señor Alcalde, este señor va a pagar los derechos que corresponden.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., es bueno que haya un profesional de este tipo, que es saludable.-

Concejal señor Guido Andrade M., y el terreno.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., es donde están los taxistas, que el dieron su V° B° para instalarse, y es un bien nacional de uso público.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., esas cosas son importantes que se instalen.-

Señor Alcalde, si no hay más consultas, votemos.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI –

CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ – SI –

CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ – SI –

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI –

CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ – SI –

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI –

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION.

SIETE VOTOS FAVORABLES AL CONCEJO.-

ACUERDO.-

APROBAR OCUPACION BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO EN CALLE LOS HEROES CONFEDERICO ERRAZURIZ – PARADERO DE TAXIS PARA INSTALACION CLINICA MÓVIL SERVICIO PODOLOGÍA SOLICITADA POR EL SEÑOR BEZFOR GATICA VARGAS.-

DEBERA CANCELAR EL PERMISO CORRESPONDIENTE DE OCUPACION DE VIA PUBLICA.-

7.12.- KIOSKOS.- PETICIONES SEÑORA CARMEN AROS GUERRERO – SANDRA MOLINA HERRERA Y ANA MARIA CARTES CARCAMO.-

Señor Alcalde, el otro tema es de la petición de kioscos, cuya documentación se le fue entregada hace algunas reuniones anteriores, y estas personas están pidiendo que se les una respuesta, ya que están continuamente pidiendo que hemos acordado. Las tres peticiones son en Plaza Chile y calle F. Errázuriz, que por ordenanza esta prohibida su instalación. Las peticiones son de las señoras Carmen Aros Guerrero, Sandra Molina Herrera y Ana María Cartes Cárcamo.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., recuerdo que la Dirección de Obras, les iba a ubicar un lugar adecuado para que se instalen.-

Concejal señor Emilio Klein M., en ese lugar no se pueden instalar.-

Concejal señor Guido Andrade M., tendrían que ubicar otro lugar, que la ordenanza en esta calle lo prohíbe.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., que la Dirección de Obras le ubique un espacio.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., se vemos estos kioscos ninguno cumple con un plano uniforme, cada lo construye a su pinta. SE dijo que la Municipalidad iba a entregar un plano tipo y se dictó un ordenanza para que se cumpla.-

Señor Alcalde, si no hay más opiniones al respecto, votemos.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – NO –

CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ - NO –

CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ – NO –

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ - NO –

CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ – NO –

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – NO – SEÑOR SEÑORALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – NO –

RESULTADO VOTACION.-

SIETE VOTOS FAVORABLES AL ACUERDO.-

ACUERDO.-

RECJHAZAR SOLICITUD DE INSTALACION DE KIOSKOPS PRESENTADAS POR LAS SEÑORA CARMEN AROS GUERRERO – SANDRA MOLINA HERRERA Y ANA MARIA CARTES CARCAMO YA QUE DE ACUERDO A LA ORDENANZA MUNICIPAL EL LUGAR DE EMPLAZAMIENTO ESTA PROHIDO.-

7.13.- HORA INCIDENTES.-

Concejal Señor Nelson Villarroel C., quiero consultar sobre los subsidios eléctricos, ustedes saben que la situación económica esta complicada, los servicios básicos esta complicada y el Gobierno esta entregando una ayuda, que pasa con gente que no supoe la fecha para requerir su ficha para presentarla, y la ficha esta vencida, entonces quiero saber eso, cuales son las instrucciones de SERPLAN, y no se que por a ,b o c se le ha vencido la ficha, ahí hay un tema porque andaba gente hoy día por acá y me concentraron y me consultaron que habría pasado y me dijeron que mi ficha esta vencida y no pude hacer el trámite y al parecer venció hoy o el viernes.

Ahora tengo un caso y lo que llega a los oídos y lo que ve uno tiene que decirlo acá, no lo voy a estar diciendo en los diarios, ni en las radios, ni en ninguna parte, yo me encontré con un documento , tampoco voy a meter a nadie ,porque si llega a salir el documento por alguna parte, se verá de donde sale y como sale, tuve en la mano una escritura de compra venta hecha por don Orlando Bello , de los terrenos donde están construyendo la Población San José y yo lo que quería preguntarle al señor Bello, no esta ahora, porque oleado y sacramentado y sale todo, que se lo adjudicó en un remate, sale toda la historia, son documentos notariales, que fue comprado, no se como fue si pagamos nosotros o se traspasó al Comité de Vivienda, que no vaya ser, porque ese documento va a salir a la luz, pienso yo que de un momento a otro puede salir, porque lo andaban manejando con el sentido de armar lo que resulte, que e aclarar por último, entonces yo lo único que digo es eso y no vaya ser que haya un problema digamos de no más bien de probidad, porque no sé, es legítimo que una persona compre algo y lo venda, pero no acá entre nosotros digamos entre nosotros entre la Municipalidad entremedio, eso yo lo digo acá, porque la verdad no lo entiendo y llega a pasar algo, bueno, si es legal ningún problema.-

Otra cosa hay un problema grande de clandestinaje en El Rosario, hay gente que se pone a beber en el camino, de la altura de la playa hacia arriba, como 500 metros , dijeron que habían cuatro clandestinos, cuatro lugares clandestinos, le verdad que yo pediría que esto se informe a Carabineros, como se le va a pedir el otro apoyo, porque acusan que hay inmoralidades ahí, gente super curada, en presencia de menores de edad y hay comprometida gente que son dirigentes ahí en ese tipo de cosas, gente comunitaria.- No tienen siquiera patente de provisiones, pero si tienen una seña en la venta para que la gente vaya a comprar trago.-

El otro día estuvo conversando un Pastos Evangélico conmigo de Chauquear, Iglesia del Evangelio Cuadrangular , un señor Parancán, que pide madera para su iglesia por \$ 200.000.- y no se como estará su proyecto.-

Aquí tengo un tema, no se como se puede encausar, que es lo que pasa, podríamos decir el triángulo o que otra figura pueda tener de un sector industrial de la Fisca hacia San Rafael Alto, si ustedes analizan de la Fisca a San Rafael Alto, nos encontramos con una

serie de industrias, de allá por acá, a lo mejor las que están seguramente han hecho el cambio de uso de suelo, pero cual es el predicamento de la Municipalidad para los límites de una zona industrial, que ya esta llegando por todas partes, y me llama la atención que hay un tremendo letrero que dice se venden sitios industriales, entonces como lo tomamos eso, que pasa con la Dirección de Obras, que pasa con el Plano Regulador, porque no vaya ser que nos estén pasando por el aro o que se yo, cosas que no se pueden hacer, esa es mi inquietud.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., nosotros acá en la ciudad tenemos Plan Regulador.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., los Planes Reguladores ahora son Comunales.-

Señor Alcalde, habría que verlo, la caso es bien complicado, cosas como esas comenzar a trabajar necesita bastante tiempo, dejar espacio para viviendas, en estos momentos es todo rural, entonces las personas pueden solicitar el cambio de uso de suelo y donde hay un letrero allí que dice terreno industrial, tienen que haber hecho el cambio de uso de suelo, de tal manera que hoy día lo pueden vender para empresas, para un vertedero.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., a lo que voy yo es que los Planes Reguladores son Comunales, que no vaya ser que después que se diga nadie toco el tema, ni siquiera se preocupó, por lo menos dar cuenta.-

Concejal señor Guido Andrade M., lo que hay que ir viendo es que terrenos hay que comprar ese sector para vivienda, ya estamos en el Cruce Oyarzún con el radio urbano, en cinco o diez años más estaremos en el Cruce Huito.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., yo insisto que estoy hablando del Plan Comunal.- por lo tanto habría que ver el tema, analizarlo.-

Concejal señor SDergio Cárdenas G., tenemos el caso de Pargua, donde hay varias industrias instaladas.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., tenemos que ir conversando el tema, porque es importantísimo .-

Concejal señor Nelson Villarroel C., es un tema que traigo ahora para irlo viendo.-

Señor Alcalde, podríamos conversarlo con el plano en mano.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., es bueno que tengamos algo que nos apoye.-

Señor Alcalde, la verdad es que desconozco como es el tratamiento, tendríamos que estudiarlo.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., al menos saber en que se va a ocupar el terreno de ese sector.-

Señor Alcalde, podríamos hablar de dejar 100 metros de la carretera que no se podrían instalar industrias, por ambos lados, habría que trabajar eso.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., habría que pedir el asesoramiento de alguien.-

Secretario Municipal habría que pedir el asesoramiento del M. de la Vivienda, Bienes Nacionales, El SAG, los organismos que tenga que ver con el tema.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., porque en el día mañana nos va decir que nosotros somos los responsables.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., en las Terrazas del Amanecer hay un problema que se esta llevando hace tiempo , se esta produciendo desmanes con jóvenes en estado etílico, drogado, de consumo de alcohol. Todas las ampolletas están varios días apagadas en oscuridad, lo crea un evidente peligro, hace tiempo habíamos conversado la posibilidad de colocar a alguien ahí que cuide, independiente que personal de Carabineros haga su labor. Ahí hay peligro para le gente.-

Señor Alcalde, vamos que tener que ver este y otros que han ocurrido y ocurren durante la noche.-

Con relación a Tránsito, solicito señor Alcalde que los Departamento de Tránsito, Obras, Procesal y DIDECO, realicen una presentación al Concejo Municipal. PRODESAL por ejemplo que ha estado llevando el tema de la emergencia agrícola. DIDECO como esta llevando el programa Mujer Dueña de Casa. Tránsito, por la modificación de transito que necesita Calbuco – Señalética . Dirección de Obras – en el último tiempo ha estado regularizando construcciones para que se cancelen los derechos correspondientes, eso me parece bien según la normativa de urbanización, la única objeción que tengo es el criterio que se ha utilizado en algunos casos, hay casa que tienen más de cien años, hoy día le vienen a pedir que regularicen, que contraten un arquitecto, presenten sus planos y que regularicen, y la mayor cantidad de la gente no lo puede hacer, ese es un ejemplo, el otro ejemplo es un vecino del sector rural, que quiere salir adelante, junta su plata y quiere instalarse con un local comercial, resulta que la Dirección de Obras no lo autoriza, porque tiene que regularizar también primero, anta estas cosas yo me pregunto , que tipo de criterio podemos utilizar, para que le demos la oportunidad a esa gente que quiere salir adelante, sobre todo las de escasos recursos, tiene que haber un criterio único para ese tipo de personas , yo estoy de acuerdo que se cobre, es su labor de Obras, hay casos Alcalde que usted bien lo sabe que tienen que usar su criterio, porque hay viejitas que apenas se expresan, tienen una casa por más 100 o 50 año, sin embargo le están exigiendo eso, entonces yo pido que se focalice ese tema y podamos ayudarlo.-

Lo otro es que si se le pude mandar una corona de caridad o un ramo de flores a don Lis Sepúlveda, excelente dirigente de la Junta de Vecinos, fue dirigente de la U:C:J:Vy hoy día acaba de fallecer su esposa.-A nombre del Concejo.-

Envié algunos oficios, uno relacionado con el tema de las jubilaciones que se produjeron por los profesores. En el Departamento de Educación, donde se crearon grandes expectativas en la parte financiera, posibilitando la reducción del déficit presupuestario, pero también hay una sorpresa que se contrataron muchas personas, como personal docente, no docente y administrativos del DAEM, incluso en algunas áreas hay dos personas haciendo el mismo trabajo, yo solicito un informe completo de todas las contrataciones que se realizaron en los diferentes niveles , y si se cumplió con

los requisitos de la administración pública, que deben tener la salud compatible en el cargo y si se realizaron los exámenes psicológicos como corresponde y como la ley lo permite y cual es la situación real hoy día en el Departamento de Educación.-

Solicito una reunión urgente con la Directora de Administración y Finanzas, para que haga una presentación completa sobre los informes trimestrales de la evaluación financiera Municipal, de Salud y de Educación, porque tenemos que tener claro como se ha manejado los recursos municipales y su grado de avance en este corto periodo, recordemos que la ley impone la entrega de un informe trimestral, si bien es cierto nos llega, pero queremos saber lo concreto cual es la situación real que tiene nuestro Municipio.-

Solicito un informe de las rendiciones de cuenta de San José uno y San José dos, relacionado con los recursos entregados, por un monto de treinta millones de pesos por la compra de un terreno, quiero saber, ya lo se, ayuna escritura quién vendió y cuantos subsidios se pagaron al dueño de la adquisición de dichos terrenos.-

Solicito además un informe completo de todas las instituciones que recibieron fondos municipales, durante los años 2004 al 2007, y que a la fecha no han rendido ningún pesos, para tener claro realmente quienes son las instituciones, para que nosotros no aprobemos recursos cuando lo soliciten.-

Solicito en forma urgente que se repara el Camino Presidente Ibáñez, que esta en pésimas condiciones, hay muchos vecinos que han reclamado, incluso los taxistas también los han hecho acá en el Municipio.-

Solicito un estudio y ejecución de camino a Peñasmó Norte, que durante los años anteriores trataron de terminarlo , pero se dejó solamente empezado el trabajo, lo que no condice con las necesidades de las 10 familias que la requieren , este camino se inicia 10 metros antes del Deportivo Victoria y a veces los niños, los 12 alumnos que bajan de ese sector, no pueden asistir a clases en pleno invierno, porque ya no tienen por donde pasar y estamos tratando de atraer alumnos para los colegios , lo que incide enormemente la asistencia y salud de los nombrados, solicito por lo tanto en forma urgente se realice y se tome una decisión de terminar ese camino hasta la laguna grande de Peñasmó.-

Concejal señor Emilio Klein M., , me gustaría tomar un tema de la Ley de Subvención, yo le traje unos libros a ustedes, y es un tema que manejamos en el Departamento Provincial, y es muy importante que los Concejales sepan, y esta ley va a regular todas las platas. Hay una separata donde dice Ley de Subvención Escolar Preferencial, y ahí me gustaría que le prestemos la atención, Un camino para mayor equidad, aquí en Calbuco hay dos escuelas que salieron favorecidas como las mejores escuelas de las 47 que existen en la comuna, que la E. Goycolea y San Rafael. Las escuelas están divididas en tres ítem digamos, las que son las autónomas, que han demostrado sistemáticamente buenos resultados educativos de sus alumnos en las pruebas SIMCE, uno cuando a veces alude San Rafael , lo que pasa que San Rafael Nunca ha tenido resultados altos, pero hay un rendimiento, resulta si sacó 220 puntos en SIMCE y ahora tiene 222, la escuela subió, entonces esa escuela ha ido subiendo de a poco, pero resulta que esta dentro de las escuelas autónomas. Después están las Escuelas Emergentes que no han mostrado sistemáticamente buenos resultados, donde están el resto de las escuelas de

Calbuco y aquí hablamos también de la escuelas particulares subvencionadas y en Recuperación que han obtenido reiteradamente resultados deficientes, aquí en Calbuco no tenemos a ninguna. Yo quiero que vayamos viendo los alumnos prioritarios y su calidad será determinada por : Pertenencia de su familias al Programa Chile Solidario – Estar en el tercio más vulnerable según la Ficha de Protección Social ex CAS – Padres o Apoderados ubicados en el tramo A Fondo Nacional de Salud FONASA – Ingresos familiares – Escolaridad de los padres y apoderados – Condición de ruralidad de su hogar – Grado de pobreza de la comuna de residencia.- después tenemos Requisitos y Compromisos, yo pido que ustedes lo lean , yo no quiero entrar en los detalles, yo lo encuentro bien claro y para que ustedes vean y tienen que leerlo , porque el Concejal tiene que estar al día en la educación en su comuna. Además de postular para incorporarse al régimen de SEP en las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales de Educación, los sostenedores deben cumplir diversos requisitos y cumplir ciertas obligaciones para solicitar el beneficio y los requisitos están ahí como Eximir a los alumnos prioritarios de los pagos autorizados como financiamiento compartido – No seleccionar a los estudiantes, como ocurre en el Colegio San Miguel, ahora no pueden seleccionar.- Informar a los postulantes y apoderados – Retener en el establecimiento a los alumnos prioritarios – Destinar el SEP a la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo. Después están las Responsabilidades del Ministerio en este proyecto. Enseguida hay una Evaluación, por ejemplo estas escuelas que salieron como autónomas, van hacer proyectos, por decirle le van a llegar diez millones, el 50% lo manejan ellos y el 50% el DAEM, por eso son autónomos y después tienen que dar una Cuenta Pública en que gastaron las platas . Después esta el Plan de Mejoramiento Educativo, lo presentan al Ministerio, y después nunca más lo aplican, El Plan de Mejoramiento Educativo tiene que estar vigente y ustedes como Concejales pueden ir a una escuela y pedir el PME, a lo mejora algunas lo tengan y otras no, porque el corazón de la escuela esta ahí.- el PME debe incluir, entre otras : Gestión del currículo - Liderazgo escolar – Convivencia escolar y Gestión de recursos.- Es un equipo de gestión, donde también hay un padre de familia ,un auxiliar.- También están las entidades técnicas de apoyo – Están las Responsabilidades de sostenedores y directores –Recursos Adicionales, aquí tienen que leer bien cuales son los recursos adicionales y abajo están los alumnos por tramos prioritarios.-Me gustaría estimados colegas que ustedes puedan colocar alguna nota de cómo les parece esto, esto no lo entregue yo sino que quede como expediente de la escuela y después ustedes le coloquen como esta el proyecto.- Me gustaría que ustedes lo leyeran , loa analizaran y en una próxima reunión con mayor tiempo lo conversáramos, ya que a esta altura de la reunión están cansados.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., quisiera que informen de parte del PRODESAL sobre el Bono de Emergencia Agrícola, que esta pasando con eso.-

También un informe de los boletines que se han emitido por aseo, cuanto se recauda y cuanto se gasta en su implementación – el sistema.-

Finaliza la sesión a las 18:05 horas.



Rubén

RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

Leonel

LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL